



Expediente: 154/24

Carátula: GONZALEZ ELBA DEL VALLE Y OLAS LUIS FACUNDO C/ LENCINA LUIS ANGEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **26/11/2024 - 04:52** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20277401003 - GONZALEZ, ELBA DEL VALLE-ACTOR 20271424141 - LENCINA, LUIS ANGEL-DEMANDADO 9000000000000000 - OLAS, LUIS FACUNDO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES Nº: 154/24



H20703729529

JUICIO: GONZALEZ ELBA DEL VALLE Y OLAS LUIS FACUNDO c/ LENCINA LUIS ANGEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 154/24

Concepción, 25 de noviembre de 2024.-

## Proveyendo escrito presentado por el Dr. Alderete en fecha 25/11/2024:

- I- Téngase presente lo manifestado y comprobantes de pago de tasa de justicia por apersonamiento (\$480), bono ley N° 6.023 y boleta ley N° 6.059 que acompaña.
- II- Téngase por apersonado al Sr. LENCINA LUIS ÁNGEL con domicilio digital constituido ( 20271424141), désele intervención de ley conforme lo establece el art. 269 CPCCT. Procedase por Secretaria a su carga como parte demandada en el expediente. RDB

## Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.